

## **Formas de acción colectiva contra la guerra en el movimiento indígena del suroccidente colombiano**

**Jorge Hernández Lara\***

### **Resumen**

A partir de 1999, la resistencia civil contra la guerra, sus efectos y quienes la protagonizan, se convirtió para las comunidades indígenas del suroccidente colombiano en el componente principal de un nuevo ciclo de resistencia global contra todas las adversidades que las afectan. El ciclo se produjo a raíz de cambios en la estructura de oportunidades políticas, especialmente por divisiones entre las elites gubernamentales, nuevas actitudes de la insurgencia armada y, como consecuencia de lo anterior, la creación de condiciones inéditas para afirmar la autonomía entre los indígenas. Las modalidades que adoptó la resistencia pueden analizarse como formas de acción colectiva pertenecientes a un repertorio singular, con marcos de significado y tramas organizativas igualmente especiales, con resultados notables y por ahora parciales.

### **Abstract**

Civil resistance against war, its effects and against those taking part in it came to be the main constituent of a new cycle of global resistance against the life adversities of the Indian communities in Southwestern Colombia since 1999. This cycle emerged as the result of changes in the political opportunities, specially the splitting of the government elites, the new attitudes of the armed insurgency and, as a consequence of this, the creation of conditions for the affirmation of indigenous autonomy as never seen before. The modalities of the new resistance can be analyzed as forms of collective action belonging to a particular repertoire, with frames of meaning and organizational schemes equally special, with important, although still partial, results.

**Palabras claves:** Acción Colectiva, Resistencia Civil, Movimiento Indígena.

---

\* Sociólogo, profesor del Departamento de Ciencias Sociales y miembro del Grupo de Investigación sobre Acción Colectiva y Conflicto Social del CIDSE, en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle, Cali, Colombia [correo electrónico: jotache@univalle.edu.co]. Una versión preliminar de este artículo fue presentada en el Seminario Internacional sobre Resistencia Civil y

Asistimos en Colombia desde hace varios años a un ciclo alargado e intermitente de protestas contra la guerra, contra la violencia, contra los efectos que produce el conflicto armado en la población civil. No es un ciclo corto y denso, tampoco un ciclo largo y continuo. Ha sido alargado e intermitente: la cantidad y la calidad de las acciones se intensifica en ciertas coyunturas y decae en otras, aunque en medio de los altibajos se presenta cierta continuidad. Su principal característica no tiene que ver sin embargo con el ritmo y la duración, sino con la diversidad de las formas de protesta que alberga.

Las modalidades de la confrontación son diferentes dependiendo de donde se presentan: las ciudades –grandes o intermedias–, las pequeñas poblaciones, las zonas rurales despobladas. Igualmente sus efectos más notables son distintos: desplazamientos campesinos, destrucción de pueblos, actos de terrorismo urbano. Por consiguiente, también la protesta civil contra los efectos del conflicto es diversa: establecimiento de comunidades de paz entre los desplazados, neutralización de “tomas de pueblo” en pequeñas localidades, manifestaciones masivas en las grandes ciudades, entre las principales.

Es necesario comprender esta diversidad y hacerlo con un enfoque que permita la comparación. Asumir las modalidades de resistencia civil como formas de acción colectiva facilita la tarea, pues permite echar mano del *corpus* de teoría que se ha generado en torno al análisis de la movilización social en distintas partes del mundo, para iluminar nuestra propia situación, distinguiendo internamente las modalidades que adopta y contrastándola con la situación que se presenta en otros lugares.

Hay que ir por pasos. En esta contribución se intenta un análisis de las características que ha adoptado la resistencia civil en el movimiento indígena del suroccidente colombiano. Dicho análisis está inspirando en la perspectiva que pone el énfasis en la estructura de oportunidades políticas para explicar la movilización social. Comenzaremos con una breve referencia al enfoque citado, describiremos luego una acción colectiva de resistencia y el ciclo de protesta al cual corresponde, plantearemos luego tres interrogantes sobre las características del ciclo para intentar responderlos uno por uno y, finalmente, deduciremos una conclusión sumaria.

## **Actos de resistencia: acciones colectivas**

La resistencia contra la guerra en Colombia ha adoptado características de movilización social, aunque no haya surgido hasta ahora un movimiento social por la paz propiamente dicho. Los actos de resistencia pueden ser pues analizados como acciones colectivas.

---

Acción Política No Violenta, organizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Universidad Nacional de Colombia y realizado entre el 11 y el 14 de agosto de 2003 en la Biblioteca Virgilio Barco, en Bogotá. El autor agradece a los organizadores de dicho evento y a varios de los asistentes por sus comentarios a la versión preliminar.

Hay, como se sabe, dos grandes tradiciones en la teoría de la acción colectiva: una, inspirada en lo que se conoce como el individualismo metodológico, según la cual lo que hay que explicar es ¿cómo se agregan intereses individuales en grupos y colectividades?; otra, desprendida del estructuralismo, que indaga más bien sobre ¿cómo se coordinan colectividades y poblaciones existentes –heterogéneas y autónomas– en la acción común? El enfoque basado en el individualismo metodológico puede resultar útil cuando se trata de analizar situaciones simples o situaciones complejas reductibles a sus relaciones más elementales, caso que no es el que aquí nos ocupa. Para examinar las formas de acción colectiva en el movimiento indígena del suroccidente colombiano, que es efectivamente un movimiento social, resulta mejor echar mano del enfoque proveniente del estructuralismo.

La perspectiva propuesta por quienes analizan la movilización social a partir de la estructura de oportunidades políticas es en este caso la más pertinente. Según ellos, debe prestarse atención principalmente a tres momentos: origen, transcurso y finalización de los movimientos, especificando en cada caso los aspectos más relevantes (Tarrow, 1997).

La movilización social se produce a partir de incentivos que surgen de los cambios coyunturales que a veces se presentan en el contexto, especialmente en el entorno político, e inducen a que la gente participe poniendo en juego sus intereses. Dichos cambios tienen que ver normalmente con divisiones entre las elites o dentro de ellas, disponibilidad de aliados influyentes, cambios en el alineamiento de los gobiernos o simple apertura del acceso a la participación. Rasgos más estables y menos coyunturales del contexto también pueden inducir o inhibir la movilización social: centralismo o federalismo de la estructura estatal, unipartidismo o multipartidismo en el sistema de partidos, represión o facilitación en la relación entre gobernantes y gobernados.

El transcurso de los movimientos puede seguir una de tres trayectorias típicas: expansión de oportunidades del grupo que lo impulsa y otros grupos afines, juego recíproco entre movimientos y contramovimientos, creación de oportunidades para elites y autoridades. Cuál sea el curso que predomine es algo que depende de los factores de poder con que cuenta el movimiento: repertorios de acción, marcos de significado y entramados de movilización.

Al finalizar, los movimientos producen efectos distintos a corto y a largo plazo. A corto plazo es habitual que generen frustración en parte de la gente que ha participado en ellos, por el contraste que se produce entre altas expectativas y logros moderados. A largo plazo, sin embargo, los movimientos enriquecen la vida de las personas que han hecho parte de ellos, producen innovaciones sobre instituciones y prácticas políticas, contribuyen a modificar la cultura política y, a veces, producen hitos.

## ***La Gran Minga por la Vida y contra la Violencia del 2001***

Al primeras horas de la tarde del jueves 17 de mayo de 2001 una gran marcha indígena proveniente del Departamento del Cauca comenzó a pasar frente a la sede de la Universidad del Valle, situada en el extremo sur de Cali, sobre la vía que une a Popayán con la capital del Valle del Cauca. Eran unos 35 mil indígenas de las etnias paez, guambiana, coconuco, yanacona y totoró, acompañados por algunos campesinos y miembros de comunidades negras, que venían a realizar la Tercera Audiencia Pública por la Vida y la Esperanza, convocados por el Consejo Regional Indígena del Cauca y otras organizaciones. Venían a Cali porque ya habían realizado dos Audiencias Públicas similares en Popayán y tenían la sensación de no haber sido escuchados, pero también porque ahora tenían claro que tanto los medios de comunicación como la comandancia militar y los grupos empresariales ante los cuales querían dejar escuchar su mensaje tenían por sede a Cali y no a la capital del Cauca.

Se habían concentrado el lunes 14 en Santander de Quilichao, una población en la que comienza al sur la zona plana del valle geográfico de río Cauca, e hicieron la marcha en tres jornadas pernoctando en Villa Rica el martes 15, Jamundí el miércoles 16 y Cali el jueves 17. La Audiencia Pública se llevó a cabo durante todo el día viernes 18 en la plaza de San Francisco, en el centro de Cali, frente al edificio de la Gobernación Departamental. El sábado se fueron a sus lugares de origen, después de dejar perfectamente limpios y organizados los lugares que la administración municipal les había prestado para su demostración, sin haber provocado un solo incidente de orden público, dejando marcado en la memoria de las movilizaciones sociales del suroccidente un hito.

El mensaje central de la convocatoria, los discursos y las consignas de esa jornada estuvieron concentrados en dos temas: la barbarie producida por el conflicto armado en sus territorios y la amenaza representada por el avance del capitalismo de libre mercado para su supervivencia como pueblos. Estaban denunciando la disolución de los vínculos sociales y culturales que producen uno y otro fenómeno.

Bajo el subtítulo de *Marco general de la convocatoria* los organizadores de la Minga escribieron cuatro párrafos en los cuales calificaban las masacres y los asesinatos selectivos como actos de terrorismo y criticaban al Gobierno Nacional, tanto por auspiciar acciones de guerra como por su ineficacia para cumplir el deber constitucional de garantizar la vida de los colombianos.

Hablaron de terrorismo antes del 11 de septiembre de 2001, cuando se puso de moda hacerlo en todo el mundo a raíz de los ataques a las Torres Gemelas en Nueva York, y rechazaron la política basada en acciones de guerra para solucionar el conflicto armado en Colombia, cuando aún Alvaro Uribe no era jefe de Estado.

Bajo otro subtítulo, *Importancia de la propuesta para el Cauca*, en la misma convocatoria, acusaban a las empresas multinacionales de querer quedarse con las tierras de los indígenas, los negros o los campesinos pobres, para ampliar los

circuitos de la economía capitalista globalizada y, por otro lado, criticaban a los medios de comunicación por desconocer la magnitud de las acciones paramilitares, las tomas subversivas y las fumigaciones contra los cultivos llamados ilícitos, así como por ocultar la existencia de intereses económicos en la guerra que se libra en Colombia.

Quienes convocaron la Gran Minga fueron principalmente organizaciones indígenas regionales como el CRIC o con fuerte presencia regional como la AICO, organizaciones sociales de carácter regional como el CIMA (Comité de Integración del Macizo Colombiano) y AGROPEMCA (Asociación de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios del Cauca), organizaciones nacionales con capítulos regionales como la ANUC y la CUT, organizaciones políticas regionales como el Bloque Social Alternativo o nacionales como la ASI y el Frente Social y Político, entre las más conocidas, porque también figuraban otras como las Misioneras de la Madre Laura o las Mujeres de la Ruta Pacífica.

No cabe duda, la Gran Minga por la Vida y contra la Violencia ha sido una de las manifestaciones más contundentes de los últimos años para oponerse a los efectos del conflicto armado y para advertir acerca de los efectos negativos de la economía de libre mercado sobre las comunidades indígenas y campesinas del suroccidente colombiano. Fue principalmente una manifestación de resistencia civil contra la guerra, es cierto; pero, no fue solamente eso, pues adoptó la forma de una expresión de resistencia, indígena y campesina, contra todas las adversidades que acechan a esas comunidades, la guerra entre ellas. Atendiendo a su objetivo principal, por otra parte, la Gran Minga pertenece a un ciclo de protestas más amplio en el cual ha habido otras formas de expresar descontento y oposición contra la guerra o la violencia.

## **Un ciclo abierto al finalizar el siglo**

1999 fue un año de importantes definiciones para el movimiento indígena del suroccidente colombiano, cuyas expresiones más vigorosas, por cierto, están situadas en las zonas norte y centro del Departamento del Cauca: en los municipios de Toribío, Jambaló, Corinto, Miranda, Caloto, Caldoño, Silvia, Paez y Santander de Quilichao. El último año del siglo veinte fue importante principalmente por dos hechos: la expedición de una Resolución “por la autonomía de los pueblos indígenas frente a los conflictos que atentan contra nuestro proyecto de vida”, el 23 de marzo en Jambaló, y la firma de un “Acuerdo entre el Gobierno Nacional y las comunidades de la Primera Movilización del Suroccidente Colombiano”, el 25 de noviembre en Popayán.

La Resolución de Jambaló por la Autonomía es el punto de llegada de un largo proceso de reflexión colectiva sobre el tema y representa una nueva definición del lugar de los indígenas en la sociedad regional y nacional. El Acuerdo de Popayán es el último que el movimiento indígena y campesino regional ha logrado arrancarle

hasta hoy a un Gobierno Nacional para tratar de obtener recursos extraordinarios, destinados al desarrollo material y social de las zonas en que viven.

La Resolución de Jambaló inspira en el movimiento indígena del suroccidente un ciclo nuevo de resistencia civil contra todos los actores armados, puestos en pie de igualdad frente a la necesidad de fortalecer la autonomía como valor supremo, especialmente la autonomía territorial de los Resguardos y las Zonas Ancestrales. El Acuerdo de Popayán culmina un ciclo de protestas que había estado centrado en reclamar al Estado Nacional recursos, diferentes de los que pudieran provenir de los presupuestos municipales, para satisfacer las necesidades básicas de las pequeñas poblaciones de la región.

El curso que ha tenido hasta ahora el nuevo ciclo de resistencia civil contra la guerra en el movimiento indígena del suroccidente puede ser reconstruido haciendo alusión a los principales momentos de protesta, sus motivos, sus lemas y propuestas.

Un primer momento se presentó en el mismo año 1999, poco después de expedida la Resolución de Jambaló, cuando se realizó un Congreso Extraordinario de los Pueblos Indígenas del Cauca, convocado por el CRIC entre el 30 de mayo y el 2 de junio en el Resguardo de La María-Piendamó, al cual concurrieron más de 15 mil personas. En esa ocasión el Gobierno Nacional, en representación del Estado Colombiano, reconoció al CRIC como autoridad tradicional indígena, con lo cual esa entidad cambió completamente su naturaleza, pasando de ser una suerte de confederación gremial a convertirse en una especie de Cabildo Mayor con jurisdicción sobre todo el Departamento del Cauca. En esa misma ocasión el Congreso Indígena acordó el establecimiento de un Territorio de Convivencia, Diálogo y Negociación, emulando así la zona de distensión que el Gobierno Nacional y las Farc habían abierto en el Caguán, tomando distancia de unos y otros, señalando que los indígenas no se sentían representados en la mesa de negociaciones entre el Gobierno Pastrana y la cúpula de las Farc. También fue en esa ocasión cuando, ante las cámaras de los periodistas que pudieron registrarlo sin ninguna restricción, la guardia indígena le impidió a una columna guerrillera que atravesara por la mitad una concentración indígena que se había desplazado a la carretera panamericana, frente al lugar del Congreso.

El 12 de octubre de 1999 se instaló el Territorio de Convivencia y a comienzos del año siguiente, entre el 15 de enero y el 20 de febrero de 2000, se realizó un cursillo de Gestores de Convivencia, Diálogo y Negociación, a cuyas sesiones concurrieron regularmente cerca de trescientas personas que luego replicaban lo aprendido en sus zonas.

Concientes del papel del narcotráfico en la generación de violencia, los miembros de los cabildos de la zona norte llevaron a cabo una minga en predios del Resguardo de Jambaló, durante los días 20 y 21 de julio de 2000, para destruir cerca de diez campamentos y laboratorios al servicio de narcotraficantes venidos de fuera de la zona.

En julio de 2000 se realizó en Popayán la Primera Audiencia Pública por la Vida y la Esperanza, convocada por el CRIC para denunciar los ataques y amenazas de los actores armados sobre miembros de las comunidades. En febrero del año siguiente se realizó la segunda, con mayor cantidad de gente, también en Popayán.

Entre el 23 y el 30 de marzo de 2001 se realizó el XI Congreso del CRIC en el territorio del resguardo de La María-Piendamó, al cual asistieron más de 7 mil personas. Allí se condenaron una vez más las masacres paramilitares y las amenazas guerrilleras, cuya intensidad venía creciendo.

Entre el 10 y el 13 de abril las AUC realizaron una gran masacre de indígenas y campesinos en la región del río Naya, al suroeste del Departamento del Cauca, acusándolos de haber colaborado con el ELN cuando llegó a esa zona con varios de los rehenes que había tomado en un secuestro masivo realizado en el Kilómetro 18 de la vía entre Cali y Buenaventura. Un mes después fue que se llevó a cabo la Gran Minga por la Vida y contra la Violencia, marcha que llegó hasta Cali para culminar en la Tercera Audiencia Pública por la Vida y la Esperanza.

El 25 de junio fue asesinado por milicianos de las Farc Cristóbal Secue, un curtido líder indígena, a quienes sus victimarios acusaron de ser paramilitar. Por encargo de las autoridades tradicionales de la zona, C. Secue había asumido la tarea de desarrollar instituciones propias para perfeccionar la aplicación de justicia indígena y estaba encargado de adelantar varias investigaciones preliminares con el fin de establecer la identidad de los responsables de la comisión de delitos en el territorio del resguardo. Poco después, el 18 de julio, fueron secuestrados por las Farc en Silvia tres cooperantes de nacionalidad alemana que se encontraban haciendo un recorrido por varios proyectos en la zona. Tanto después del asesinato de Cristóbal Secue como después del secuestro de los alemanes, las comunidades reaccionaron conformando grandes grupos que, coordinados por los guardias indígenas, partieron en búsqueda de los jefes guerrilleros de la zona para condenar los hechos, pedirles explicación y exigir la entrega tanto de los asesinos de C. Secue como de los alemanes secuestrados.

Poco después, entre el 16 y el 20 de agosto, se realizó un Congreso Extraordinario del CRIC en el asentamiento indígena de Tóez, municipio de Caloto, bajo el lema “Contra la guerra: dignidad ancestral en resistencia”, al cual asistieron unas 12 mil personas. Allí se emitió una fuerte declaración rechazando a todos los grupos armados, se decidió mejorar la organización de la guardia indígena y se acordó crear un tribunal indígena de justicia.

Luego, en las 17 semanas comprendidas entre el 12 de noviembre de 2001 y el 2 de marzo de 2002, se produjo una oleada de resistencia civil en caliente, concentrada en seis poblaciones caucanas, que ya hemos analizado en otra parte (Hernández, 2002). La resistencia civil en caliente es aquella que se lleva a cabo por parte de civiles desarmados en medio de acciones armadas, cuando aún están siendo realizadas por guerrillas o paramilitares, tal como ocurrió en aquella oportunidad en Caldonó, Bolívar, Coconuco, Puracé, Silvia, Inzá, Berruecos y San José de Albán.

Al romperse los diálogos entre el Gobierno Nacional y las Farc, en febrero de 2002, las comunidades indígenas y campesinas del suroccidente previeron que las acciones de guerra se agudizarían en sus territorios y así lo advirtieron mediante una declaración especial. Un mes después organizaron en Popayán un foro para examinar dos temas conexos: la “Emergencia Social, Económica y Cultural de las Comunidades del Cauca” y los “Mecanismos de Resistencia Civil” que podrían emplearse en tal situación de emergencia.

Mientras tanto, efectivamente las Auc comenzaron a desplazarse desde el sur del Departamento del Valle, por la cordillera central, intentando penetrar en la zona norte del Cauca; las Farc concentraron gran cantidad de efectivos en la parte más alta de la cordillera en esa zona y en la zona centro; el ejército tomó el control de las áreas planas por donde se accede a través de carretera a los municipios situados en la falda de la cordillera, intentando también subir hasta ellos.

El 23 de mayo de 2002 seis cabildos de Caldono se declararon en asamblea permanente y el 2 de junio siguiente declararon al alcalde del municipio “no idóneo” para desempeñar el cargo, tomaron pacíficamente las instalaciones de la alcaldía y decidieron acelerar el proceso de constitución de las Entidades Territoriales Indígenas. Estas no han podido crearse en ninguna parte del país debido a que el Congreso de la República no ha reglamentado disposiciones constitucionales que lo permitirían.

El 28 de junio las comunidades del resguardo y el municipio de Jambaló se declararon en minga de emergencia comunitaria “en defensa de la vida, el territorio y la unidad” ante la amenaza de los actores armados que merodeaban en sus cercanías.

El 9 de julio se conoció un comunicado de las Farc exigiendo la renuncia de todos los Alcaldes, Gobernadores y demás funcionarios estatales, por el solo hecho de pertenecer al Estado que ellos combaten, lo cual obviamente creó zozobra aún en municipios como Jambaló, Toribío, Silvia y Paez, en donde más del 80% de la población es indígena, incluidos los alcaldes que, en algunos casos, lo han sido durante varios periodos gubernamentales seguidos.

El jueves 11 de julio las Farc se tomaron el casco urbano de Toribío, destruyeron el cuartel de policía y el Banco Agrario, causaron daños en varias casas particulares, produjeron la muerte de una persona así como varios heridos.

El viernes 6 de septiembre fue asesinado Aldemar Pinzón y su pequeña hija de siete años; él se desempeñaba como juez indígena y coordinador del Programa Jurídico del Sistema de Derecho Propio de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca. Era, en cierto sentido, sucesor de Cristóbal Secue por las funciones que había asumido.

Finalizando el 2002, entre el 11 y el 16 de diciembre se llevó a cabo el Primer Congreso Indígena del Norte del Cauca, en Jambaló, bajo el lema de “Para continuar con las raíces en la tierra”, al cual asistieron más de 15 mil personas. Allí se ratificó y perfeccionó la política de afirmar la autonomía y persistir en la resistencia civil contra la guerra.

La Gran Minga de mayo del 2001 fue, pues, una más, aunque no una cualquiera entre las mingas que permanentemente realiza el movimiento indígena en el suroccidente colombiano.

Son muchas y muy variadas las preguntas que pueden hacerse sobre el ciclo que este movimiento ha protagonizado en los últimos años. Las tres siguientes permiten resaltar características que todo estudio de la movilización social estaría interesado en examinar, si se inspira en las teorías de la acción colectiva.

- ¿Qué hizo posible la movilización, cuáles fueron los incentivos que la produjeron?
- ¿Cuáles fueron los repertorios de acción, marcos de significado y estructuras de movilización desplegados por los participantes?
- ¿Cuáles fueron los resultados sobre la gente que participó, las instituciones y prácticas políticas, la cultura política?

### **Incentivos y condicionantes**

Entre los indígenas del suroccidente hay necesidades insatisfechas y privaciones desde siempre; ellos acostumbran a decir que desde hace 512 años, cuando se produjo el descubrimiento de América, pero puede ser desde antes. Esto no es lo que explica su movilización más reciente: de hecho ahora están mejor que antes.

Ahora el movimiento cuenta con más recursos internos que hace varios años: niveles elevados de organización que ya no son solo regionales sino zonales y veredales, cuotas de poder político local y regional apreciables, dinero proveniente de los presupuestos municipales para los Cabildos y de la cooperación internacional para el propio movimiento. Pero tampoco es esto lo que explica su movilización más reciente.

El ciclo de movilización descrito recibe sus incentivos principalmente de las modificaciones que se han presentado en la estructura de oportunidades políticas.

Un gran cambio a favor del movimiento, que representa apertura de acceso a la participación, se presentó en 1991. La nueva Constitución Política, especialmente su reconocimiento de que la sociedad colombiana es múltiple y diversa, ha permitido que los pueblos indígenas sean admitidos como grupos humanos con identidades propias, sujetos colectivos con derechos especiales, estén a cargo de resguardos cuyos territorios sumados representan cerca del 30% del territorio nacional y además cuenten con crecientes dosis de autonomía para ejercer autoridad, impartir justicia, educar a sus jóvenes, sanar sus enfermedades y, en general, vivir la vida de acuerdo con sus propios usos y costumbres.

El movimiento ha podido sacar ventaja también de los cambios producidos en el alineamiento de los gobiernos, aunque un poco a marchas forzadas.

Durante el gobierno de A. Pastrana (1998-2002), el largo proceso de conversaciones sostenido entre éste y la insurgencia, de poder a poder, hizo que la guerrilla pretendiera actuar como “poder paralelo” o “germen de Estado” allí en donde había estado presente desde muchos años antes y contaba con cierto arraigo,

como era el caso de varias zonas indígenas en el Departamento del Cauca. Esto, a su vez, provocó la expansión del paramilitarismo, que tuvo así pretexto para avanzar hacia territorio de los resguardos. Todo lo cual puso a los indígenas ante la necesidad de renovar las formas de defender su recién reconocida autonomía: elaborar un nuevo discurso sobre ella, encontrar la manera de hacerla respetar, expandir los ámbitos en que podía ejercerse, etcétera.

Luego, al romperse los diálogos e inaugurarse el gobierno de A. Uribe, la nueva política de guerra contra la guerrilla, identificada ahora como una forma de delincuencia y terrorismo, hizo que aquella buscara refugio en los lugares más recónditos, a la espera de que amainara la tempestad. Las fuerzas militares del Estado, sin embargo, siguieron a la ofensiva y desarrollaron planes para desalojar a la insurgencia de las áreas en las cuales han estado presentes por más largo tiempo, de tal manera que en el caso del suroccidente, por ejemplo, se instaló un batallón de alta montaña en los Farallones de Cali y otro en el Macizo Colombiano, al sur del Cauca. En medio de esta situación y ante la perspectiva de que la guerra se agudizara en el territorio de los propios resguardos, si los indígenas querían conservar la autonomía que habían adquirido, necesitaban perfeccionar rápidamente las formas de ejercer y defender dicha autonomía. Se empeñaron en hacerlo.

Además, los alineamientos en el gobierno departamental del Cauca favorecieron en el pasado más reciente al movimiento indígena, ya que el primero de enero de 2001 se inició el mandato de Floro Tunubalá, el primer indígena en ocupar ese cargo en toda la historia. De hecho el movimiento indígena contribuyó a que este hecho ocurriera, al promover la candidatura de uno de los suyos y crear el Bloque Social Alternativo, movimiento político que la respaldó y que ahora busca continuar en el gobierno departamental con un candidato de otro perfil.

Pero también como parte de la estructura de oportunidades políticas con que ha contado, el movimiento ha tenido disponibilidad de aliados influyentes.

Sus luchas son concebidas como parte de un movimiento más amplio, que tiene expresiones tanto nacionales como internacionales. En las movilizaciones del suroccidente se ha recibido solidaridad del movimiento indígena de otras regiones y se han acogido las voces de aliento provenientes de otros movimientos de resistencia civil, se ha brindado también solidaridad a pueblos como los U'wa y los Emberá-Katío. La delegación caucana fue una de las más numerosas entre las que asistieron al Congreso de los Pueblos Indígenas de Colombia, convocado por la ONIC y realizado en Cota, Cundinamarca, entre el 25 y el 30 de noviembre de 2001, bajo el lema de "Vida y Dignidad para los pueblos indígenas y para todos los colombianos". Cuando la CONAIE presionó la caída del Presidente Mahuad en el Ecuador, en enero de 2000, o Evo Morales, candidato indígena boliviano, disputó la presidencia de su país a mediados de 2002, eso fue sentido como logro propio en el Cauca, igual que en otros casos en los cuales la presencia indígena ha sido determinante para la definición de situaciones críticas en América Latina.

Al Territorio de La María-Piendamó han venido personalidades como Blanca Chancoso, líder de la CONAIE, en febrero de 2000; Luciano Violante, Presidente del Parlamento Italiano, pocas semanas después; Baltasar Garzón, juez de la causa contra Pinochet, Videla y otros dictadores militares del Cono Sur, en España, en junio de 2001; Rigoberta Menchú, Premio Nobel de Paz, un mes después, entre otros, para alentar el movimiento indígena.

Algunos gobiernos europeos y varias organizaciones no gubernamentales, de distintos lugares del mundo, mantienen programas de cooperación para apoyar proyectos de desarrollo en áreas de resguardo, desde hace varios años.

Otro aliado influyente del movimiento ha sido la opinión pública nacional: de ello hay una muestra en los comentarios de la mayoría de los formadores de opinión, que se expresan a través de los medios de comunicación, y otra en las altas votaciones que han obtenido los candidatos indígenas, cuando se presentan a elecciones en plazas que no cuentan con gran cantidad de población indígena.

La división entre elites y en el seno de ellas, en cambio, no ha tenido mayor importancia como incentivo para el movimiento.

Entre los factores más fijos de la estructura de oportunidades políticas tal vez dos han sido muy importantes: el grado de descentralización de la organización estatal y la enorme apertura del sistema de partidos. Lo primero ha facilitado la obtención de alcaldías indígenas por periodos consecutivos en al menos tres municipios del Cauca, no pocos concejales en varios municipios y algunos diputados, así como la propia Gobernación del Departamento en el periodo que terminará en diciembre. Lo segundo ha permitido la organización de expresiones políticas de este movimiento social: el Bloque Social Alternativo a nivel regional, el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) y la Alianza Social Indígena (ASI) a nivel nacional.

## **Los poderes del movimiento y su transcurso**

Los denominados poderes del movimiento son, como ya se dijo, sus repertorios de acción, sus marcos de significado y sus entramados de movilización.

El repertorio de acción del movimiento indígena del suroccidente está compuesto por modalidades convencionales y disruptivas, no hay en él formas de violencia:

- Peticiones y denuncias
- Marchas
- Concentraciones
- Congresos
- Tomas de vías o instalaciones
- Declaraciones de alerta
- Formación de comisiones masivas para búsqueda y rescate de personas
- Neutralización de acciones armadas
- Destrucción de instalaciones del narcotráfico

Se trata de un repertorio adquirido a lo largo de muchos años en el cual se pueden distinguir, por un lado, formas de acción modulares y flexibles asimiladas e innovadas por el movimiento, tales como peticiones, marchas, concentraciones, congresos, tomas y, por otro lado, modalidades muy específicas activadas en el último ciclo de protesta, que no han sido puestas a prueba en otros movimientos y difícilmente podrían funcionar en contextos diferentes, salvo que medien transformaciones sociales y culturales importantes, tales como declaraciones de alerta, comisiones masivas, neutralización de acciones armadas y destrucción de instalaciones del narcotráfico.

Las formas modulares y flexibles gestadas en los movimientos sociales de la modernidad han sufrido al menos una innovación en el movimiento indígena del suroccidente colombiano: han sido practicadas como mingas. Las mingas son, a su vez, formas tradicionales de acción colectiva en las comunidades indígenas, que consisten en juntarse para realizar entre todos tareas de beneficio común, basadas en los principios de trueque y reciprocidad. Pero la mayor innovación aportada por este movimiento a la acción colectiva consiste en la activación de formas específicas de resistencia civil contra la guerra y los efectos del conflicto armado.

La declaración de una alerta, que casi siempre se menciona como “Alerta Social, Económica y Cultural”, por parte de las autoridades de una zona, implica que todas las otras actividades se reducen o suspenden para darle prioridad a las tareas de resistencia, pues existe alguna amenaza inminente. Los niños dejan de ir a la escuela, los adultos ponen en marcha actividades extraordinarias previamente determinadas, la guardia indígena se pone en estado de máxima alerta, la gente se concentra en lugares seguros y se declara en asamblea permanente, hasta que pase la amenaza.

Se forman comisiones masivas de búsqueda y rescate cuando cualquiera de los actores armados secuestra algún líder comunitario o visitante externo protegido por los cabildos; también se forman cuando algún líder ha sido asesinado. Estas comisiones son coordinadas por la guardia indígena y lo que hacen es partir tras las huellas de quienes han cometido los hechos, para exigir que devuelvan a los retenidos y entreguen a los responsables del secuestro o el asesinato, con el fin de aplicar sobre ellos la justicia indígena.

La neutralización de acciones armadas ha ocurrido tanto antes de que se produzcan como en el momento mismo en que están realizándose: consiste en que la población de los cascos urbanos sale de sus casas y se concentra en las plazas o cerca de las instalaciones que sabe tratarán de ser destruidas por los invasores armados, para exigirle a estos que abandonen el lugar, mediante consignas, cánticos, agitar de banderas y declaraciones de autoridad propia.

La destrucción de instalaciones del narcotráfico ha ocurrido en forma de mingas especiales, ordenadas y programadas por los cabildos, para acabar con laboratorios o campamentos al servicio de narcotraficantes desconocidos, después de haberle pedido a sus capataces que abandonaran el territorio de los resguardos sin que lo

hicieran. Cuando algún indígena resulta comprometido en este tipo de actividades es sometido a la justicia propia y debe aceptar fuertes penas, una de las cuales puede ser la enajenación de sus propiedades.

Todas las acciones del repertorio se practican actualmente en el marco de un universo de significado que pone el énfasis en la defensa de la vida como objetivo y la resistencia como actitud, teniendo como trasfondo la afirmación de la Autonomía, un nuevo valor agregado a los tres que venían inspirando la lucha del movimiento desde los años setenta del siglo pasado: unidad, tierra y cultura. El inventario de lemas que han presidido acciones así lo confirma:

- “Convivencia, Diálogo y Negociación”, en el Territorio de La María (octubre 1999)
- “Por la Vida y la Esperanza”, en 3 Audiencias Públicas (julio 2000, febrero y mayo 2001)
- “Por la Vida y contra la Violencia”, en la Gran Minga hacia Cali (mayo 2001)
- “Contra la Guerra: Dignidad ancestral en Resistencia”, en el congreso de Tóez (agosto 2001)
- “Vida y Dignidad... para todos”, en el congreso nacional de la ONIC (noviembre de 2001)
- “Emergencia ... y mecanismos de Resistencia Civil”, en el foro de Popayán (marzo 2002)
- “Defensa de la Vida, el Territorio y la Unidad”, en la emergencia de Jambaló (junio 2002)
- “Continuar con las raíces en la tierra”, en el congreso del Norte del Cauca (diciembre 2002)

La Vida es concebida entre los indígenas como algo que habita en los seres humanos, pero también en los animales, los vegetales, los minerales y, por extensión, en toda la naturaleza. La defensa de la vida, por lo tanto, es la defensa de la naturaleza toda y dentro de ella especialmente la protección de la madre tierra. No es sólo el derecho a la vida de las personas, constitucionalmente establecido como un derecho primordial en Colombia, sino que es más que eso lo que este movimiento defiende cuando se refiere a la vida.

La Resistencia, más que una estrategia calculada para las coyunturas de guerra, es una actitud adquirida a lo largo de muchos años en los cuales han percibido amenazas para su supervivencia como grupos humanos. En el pasado al menos algunos miembros de estas comunidades adoptaron formas de resistencia armada, pero a partir de 1991, cuando se desmovilizó el grupo Quintín Lame, el movimiento se cohesionó en torno a la resistencia civil con un doble sentido: no militar y cívica, para enfrentar a todos los actores armados y para oponerse a las políticas estatales auspiciadas por los Gobiernos Nacionales, que perciben como lesivas y amenazantes.

La Autonomía es el nuevo valor supremo que el movimiento ha adoptado para redefinir su lugar en la sociedad colombiana contemporánea después de 1991. En la aspiración a hacer valer lo propio, aquello que los identifica y diferencia de otros sectores de la sociedad, en particular los actores armados, el narcotráfico, las iglesias, los partidos políticos tradicionales y las políticas habituales de los Gobiernos Nacionales, para mencionar los que merecieron capítulo aparte en la Resolución de Jambaló que, como ya se sugirió, es una especie de codificación de las fuentes de adversidad y amenaza.

En este marco de significado ha venido ganando terreno el discurso de los derechos, el de los derechos humanos pero también el de los derechos de los pueblos, el de los derechos constitucionales pero también el del derecho propio, ancestral o mayor, que invocan cada vez más.

Las estructuras de movilización tienen por lo menos tres componentes: las redes sociales básicas, las organizaciones formales del movimiento y los entramados que coordinan la realización de acciones colectivas.

En la base de este movimiento hay comunidades y esa es una de sus principales fortalezas. Se trata de comunidades formadas por familias que comparten unos pocos apellidos, tienen historias comunes y se han expandido de vereda en vereda a partir de un determinado lugar de origen: “en las veredas de El Flayo y La Estrella se localizan los Paví y Poto, En Natala los Ñuscue, en el Naranja los Escué, en Santa Rita los Julicue”, dice un documento sobre temas jurídicos presentado en el Primer Congreso Indígena del Norte del Cauca (ACIN, 2002: 34). La mayor parte de estas comunidades reside en Resguardos o asentamientos indígenas bastante bien demarcados, aunque no faltan los litigios limítrofes entre indígenas y mestizos o incluso entre comunidades vecinas. Cada Resguardo cuenta con una autoridad colectiva que es el Cabildo: hay más de ochenta en todo el Cauca, a la cabeza del cual se encuentra el Gobernador del Cabildo, nombrado, como todos los demás miembros de ese órgano, en asamblea comunitaria, para periodos de un año.

Los Cabildos están agrupados en Asociaciones de Cabildos por zonas y, aunque unas zonas tienen mejores niveles de organización que otras, esa es la instancia que media entre los Cabildos y el Consejo Regional Indígena del Cauca, nivel máximo de la organización formal del movimiento. Debe tenerse en cuenta que desde hace unos pocos años tanto las Asociaciones de Cabildos como el CRIC son Autoridades Tradicionales reconocidas por el Estado Colombiano, lo cual hace que la estructura organizativa sea ahora más cohesionada aún. Hay casos, como el de la zona norte, en donde la Asociación de Cabildos coordina Proyectos Comunitarios subzonales: hay ocho actualmente en esa zona, que son verdaderos planes de desarrollo integral o, como ellos prefieren denominarlos, Planes de Vida, en cada uno de los cuales hay frentes de trabajo en educación, salud, economía, derecho, mujer, juventud, guardia indígena, comunicación, entre otros asuntos.

Cuando se van a realizar acciones colectivas (una toma de la Carretera Panamericana, una marcha como la Gran Minga, un Congreso, la protección de un alcalde indígena amenazado, o cualquiera otra), toda la estructura organizativa descrita se moviliza para coordinar las tareas que es necesario realizar en diferentes áreas. Los responsables de la comunicación se encargan de informar a los aliados influyentes que, situados fuera de la zona, denuncian las amenazas y coordinan los apoyos externos. Se forma entonces un entramado que liga las actividades de diversos grupos dispersos y se soluciona así el problema de la acción colectiva: la necesidad de coordinar poblaciones autónomas y dispersas, a veces desorganizadas, para garantizar una acción común y sostenida.

## **Resultados parciales**

Ni el movimiento ni el ciclo del mismo aquí analizado han culminado. La trayectoria dominante hasta ahora ha sido la de una expansión lenta de oportunidades para el grupo y grupos afines, aunque también se han creado oportunidades para autoridades y elites. Lo que no ha surgido hasta el momento es la dialéctica entre movimientos y contramovimientos. Veamos cuáles han sido los resultados para la gente que participa, las instituciones y las prácticas, la cultura política.

Los miembros de las comunidades indígenas y campesinas que hacen parte del movimiento han reafirmado el valor de sus propios proyectos de vida al haber tenido la oportunidad de contrastarlos con los que ofrecen las guerrillas, los paramilitares o los gobiernos nacionales. Están más convencidos que antes de la superioridad moral de sus opciones de vida y han realizado un significativo aprendizaje acerca de la eficacia de mantener una actitud pacífica en la defensa de sus intereses, hecho relevante si se tiene en cuenta que muchos miembros de estas mismas comunidades hicieron parte de movimientos armados en el pasado.

En el curso del movimiento han surgido instituciones nuevas o se han revitalizado algunas que se encontraban inactivas. Es nuevo el sistema de derecho propio que está en proceso de conformación, la guardia indígena se ha reestructurado para tratar de volverla permanente y encargarla de nuevas funciones, existe la expectativa de crear las Entidades Territoriales Indígenas para reafirmar la autonomía de las comunidades sobre sus territorios.

La cultura política de los indígenas y campesinos, así como la de quienes viven en su entorno o tienen que ver con ellos, se ha enriquecido con la afirmación de un nuevo valor: la autonomía. Un nuevo tema ha tenido que ser incluido en la agenda de sus discusiones públicas, el de la resistencia civil contra la guerra actual. Otro asunto comienza a ser tomado en cuenta, el de las ventajas que tiene la acción colectiva basada en el principio de la no violencia.

## **Conclusión sumaria**

El Movimiento Indígena del Cauca y, por extensión, el del Suroccidente colombiano, inició a partir de 1999 un ciclo en el cual se ha incorporado a su repertorio de formas de resistencia y acción la resistencia civil contra la guerra, sus efectos y quienes la producen. Más que un movimiento defensivo contra la amenaza de extinción proveniente de la confrontación armada, es un movimiento disruptivo organizado como desafío colectivo para afirmar la autonomía y buscar formas alternativas de desarrollo

## **Bibliografía**

- ACIN (Asociación de Cabildos del Norte del Cauca) (2002) *Para continuar con las raíces en la tierra*, Conclusiones del congreso indígena realizado en Jambaló del 11 al 16 de diciembre.
- HERNANDEZ LARA, Jorge (2002) “La Resistencia Civil en Caliente: una contribución a la pacificación del conflicto en Colombia”, en *Sociedad y Economía* n° 2, Cali, Universidad del Valle, abril, pp. 25-46.
- TARROW, Sydney (1997 [1994]) *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Ed. Alianza.